

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA EN CASAS DE SALUD				
DESCRIPCIÓN:				
La Coordinación de Salud ofrece Servicios de Salud que satisfacen la mayoría de las necesidades de atención básica de salud, la cual incluye tratamiento de las afecciones médicas comunes, así como control y detección, con el fin de proteger, promover y restaurar la salud.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Art. 4 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 148 al Art. 153 Bando Municipal de Tianguistenco Art. 7 Ley General de la Salud 			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el beneficiario lo requiera			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No se requieren inspecciones			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. CURP	SÍ	1	De acuerdo al Bando Municipal de Tianguistenco, título Noveno, Capítulo 1, Sección B, Art. 193. El Ayuntamiento reconoce el derecho a la salud de todos los individuos en los términos del Art. 4 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se entiende por Salud Pública el estado completo de bienestar físico, mental y social; La salud no restringe su alcance al individuo sino que comprende también al núcleo social. Atendiendo indicaciones de Secretaría de Salud del Estado y en función al reglamento interno de la Dirección de Desarrollo Social, la documentación original solo será para cotejo, y las copias servirán para integrar el expediente de los beneficiarios, de los que se harán cargo las casas de salud.	
2. INE	SÍ	1		
3. CARTILLA DE VACUNACIÓN	SÍ	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA (S) NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA (S) NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El trámite se podrá llevar a cabo en las casas de salud del municipio y es solo para tener un mejor control en el servicio que se presta.			
APLICACIÓN DE LA AFRMATIVA FICTA	Aplicación de la Afirmativa Ficta.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
TIANGUISTENCO
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social				Coordinación de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dra. Lorena Aranda Tapia Coordinadora De Salud de Desarrollo Social					
DOMICILIO:	CALLE:	Independencia			NO. INT. Y EXT.:	503	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tlanguistenco		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(713)	13-5-38-62		NO APLICA	NO APLICA	coordinacionsalud2022.2024@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ME PUEDEN ATENDER EN CUALQUIERA DE LAS CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	Sí, aunque lo más recomendable es asistir a la casa de salud más cercana a su domicilio.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SE REQUIERO MEDICAMENTO, ¿LAS CASAS DE SALUD ME LO PROPORCIONAN SIN COSTO?						
RESPUESTA:	Siempre y cuando presente los requisitos y se cuente con el medicamento.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENEN ALGÚN COSTO LAS CONSULTAS EN LAS CASAS DE SALUD?						
RESPUESTA:	No tienen costo.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: DRA. LORENA ARANDA TAPIA COORDINACIÓN DE SALUD TIANGUISTENCO COORDINADORA DE SALUD	VISTO BUENO: LIC. HORACIO MILÁN GUERRERO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL TIANGUISTENCO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/ 09/ 2023
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------